

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

12032 *Real Decreto 601/2022, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen de la Fuente Méndez como Fiscal Jefe de Área de la Fiscalía de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y el artículo 58 del Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de julio de 2022,

Vengo en disponer el cese, aceptando la renuncia, de doña María del Carmen de la Fuente Méndez como Fiscal Jefe de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A partir de la fecha de cese quedará adscrita en la Fiscalía de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dado en Madrid, el 19 de julio de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA